



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ingeniería  
Decanatura

### CIRCULAR N° 029 de 2025

**De:** Decanatura Facultad de Ingeniería  
**Para:** Comunidad Universitaria  
**Asunto:** Cierre temporal de salones 800-804-700-600 del Edificio Sabio Caldas  
**Fecha** Martes 04 de noviembre de 2025

Estimados docentes y estudiantes

Con el fin de mitigar los riesgos asociados a los niveles de ruido, las variaciones de temperatura y la generación de partículas derivadas de las obras actualmente en curso para la Construcción del Edificio de Laboratorios, y buscando garantizar un ambiente seguro y adecuado para el desarrollo de las actividades académicas, se ha emitido la directriz desde la Oficina de Infraestructura y de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de **cerrar temporalmente los salones 800, 804, 700 y 600 del Edificio Sabio Caldas.**

Dado que actualmente no se dispone de espacios alternativos que permitan la reubicación de las clases asignadas a estos salones, **se ha determinado que las actividades académicas correspondientes deberán continuar mediante el uso de herramientas TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).**

Agradezco su comprensión ante esta medida, adoptada en beneficio de la seguridad y el bienestar de toda la comunidad universitaria. Desde la Oficina de Infraestructura y la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, se continuará evaluando opciones complementarias que contribuyan a la generación de espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.

Aprecio su compromiso y colaboración para culminar el semestre de la mejor manera posible.

**Ing. LEONARDO EMIRO CONTRERAS BRAVO**  
**Decano Facultad de Ingeniería (E)**

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Johana Amado	CPS Fac. Ing	<i>Johana Amado</i>
Revisó	Ing. Luis Gabriel Rodríguez	Funcionario	
Revisó y Aprobó	Ing. Leonardo Emiro Contreras Bravo	Decano Facultad de Ingeniería (E)	